

## [Revela SMYT resultados de peritajes del accidente en paseo Cuauhnáhuac](#) [1]



[2]

• Peritos informaron que ocurrió debido a que las rutas involucradas fueron impactadas por un vehículo de mudanza. En relación al accidente ocurrido el pasado viernes 10 de junio entre dos rutas en paseo Cuauhnáhuac, en Cuernavaca, el secretario de Movilidad y Transporte, Víctor Mercado Salgado, reveló los resultados de los peritajes realizados por la Fiscalía Metropolitana Especializada en materia de Tránsito Terrestre, e informó la existencia de un tercer conductor a bordo de un camión tipo Torton que está involucrado en el percance.

“Resulta que los responsables no son ni el chofer de la Ruta 7, ni el de la Ruta 13, ya que los embistió un vehículo de carga que iba atrás”, detalló el titular de la dependencia.

Explicó que, en la zona del siniestro, poco antes de mediodía, las dos rutas arrancaron sin itinerario, siendo que la 13 se encontraba parada adelante de la 7, ya que acababa de bajar a un pasajero, cuando el Torton color blanco de una empresa de mudanzas, golpeó a la Ruta 7 que a su vez impactó a la Ruta 13, la cual, ante la fuerza del choque, entró a las instalaciones de la Preparatoria número 1.

El funcionario comentó que la unidad pesada era manejada a exceso de velocidad y fue la falta de precaución lo que derivó el choque; lo anterior se pudo constatar cuando el perito encontró un golpe en la defensa del vehículo en mención. Por lo que, el dictamen concluye del estudio técnico efectuado ese día y, se determina que la responsabilidad de los hechos recae sobre el conductor del camión de mudanza.

Además, afirmó que esta información se comparte toda vez que ya se cuenta con los resultados del peritaje, pues sin éstos, no se podía determinar si los operadores involucrados tenían responsabilidad.

Los hechos quedaron asentados en la carpeta de investigación AHTD/70/22 bajo los antecedentes de colisión de tres vehículos, la Ruta 7 con placas A16-84-P, la Ruta 13 con número de matrícula A16-911-P y el camión cuya placa es NU-1760-A.

Por último, Víctor Mercado Salgado mencionó que una vez dado a conocer los resultados los dos operadores que habían sido detenidos mientras se deslindaban responsabilidades, quedaron exentos de cargos y la multa económica, en tanto la empresa se hará cargo de la reparación de los daños.

**Temas:** [Vialidad y Transporte](#) [3]

**Perfiles:** [Público en General](#) [4]

**URL de origen:** <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/node/1032>

**Enlaces**



MORELOS

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

## Revela SMYT resultados de peritajes del accidente en paseo Cuauhnáhuac

Published on Movilidad y Transporte del Estado de Morelos

(<https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx>)

---

- [1] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/noticias/revela-smyt-resultados-de-peritajes-del-accidente-en-paseo-cuauhnahuac>
- [2] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/sites/movilidadytransporte.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin1406-02.jpg>
- [3] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/temas/vialidad-y-transporte>
- [4] <https://movilidadytransporte.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>